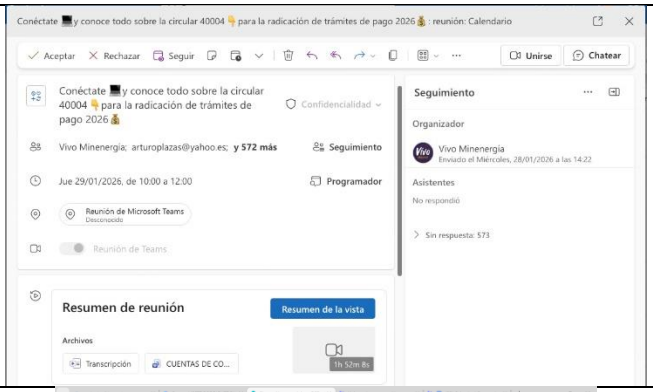
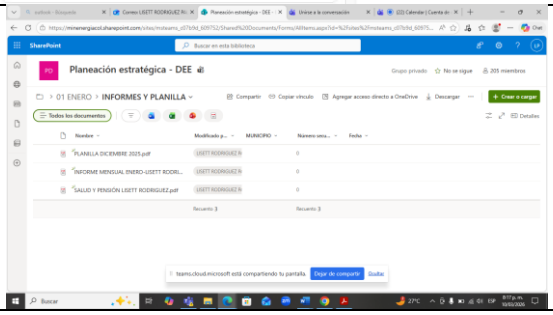
Evidencias Contrato GGC-0863-2026
Mes: Enero-2026
Nombre: Lisett Rodríguez Pallares

No	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD Y EVIDENCIA
1	Apoyar técnicamente las labores propias de la Dirección de Energía Eléctrica con relación a los fondos de apoyo a la energización y/o mecanismos asignados que contribuyan al cierre de la brecha energética, principalmente FAER y FAZNI.	Durante el período reportado no fueron asignadas obligaciones adicionales a las anteriormente relacionadas.
2	Realizar apoyo a la supervisión de los procesos contractuales que le sean designados por el supervisor de conformidad con el objeto y alcance contractual, en especial los relacionados con los fondos FAER y FAZNI.	Durante el período reportado no fueron asignadas obligaciones adicionales a las anteriormente relacionadas.
3	Apoyar el diseño y estructuración de esquemas asociativos innovadores y sostenibles para las Comunidades Energéticas, que permitan el fortalecimiento de la gobernanza, la colaboración y cooperación efectiva entre los diferentes actores involucrados, el acceso a mercados y oportunidades de negocio.	
4	Apoyar la proyección de respuestas a requerimientos de información y derechos de petición relacionados con el objeto del contrato, según designación realizada por el supervisor.	Durante el período reportado no fueron asignadas obligaciones adicionales a las anteriormente relacionadas.
5	Establecer contacto con asociaciones internacionales y centros de investigación en energía comunitaria a nivel nacional e internacional, facilitando el intercambio de conocimientos y experiencias en el marco de la red de Comunidades Energéticas y los fondos de energización del sector.	Durante el período reportado no fueron asignadas obligaciones adicionales a las anteriormente relacionadas.
6	Apoyar el diseño, implementación y seguimiento de programas para el fortalecimiento de capacidades en el marco de la Red de Comunidades Energéticas y en sinergia con los componentes del plan integral de sostenibilidad de la	Durante el período reportado no fueron asignadas obligaciones adicionales a las anteriormente relacionadas.

Evidencias Contrato GGC-0863-2026
Mes: Enero-2026
Nombre: Lisett Rodríguez Pallares

	Estrategia Nacional de Comunidades Energéticas.	
7	Apoyar y fomentar el Intercambio de bienes y servicios entre las Comunidades Energéticas para fortalecer su base financiera, impulsar sus proyectos productivos y promover el desarrollo socioeconómico de los territorios.	Durante el período reportado no fueron asignadas obligaciones adicionales a las anteriormente relacionadas.
8	Acompañar las reuniones, eventos, visitas, mesas de trabajo y comisiones de servicios relacionadas con el objeto del contrato, para lo cual se debe: elaborar actas, memorias de la reunión e informes de acuerdo con los formatos y directrices impartidas por el supervisor.	
9	Gestionar el soporte documental que se produzca en el marco de la ejecución de los procesos y procedimientos de la Dirección de Energía Eléctrica y de acuerdo con las directrices impartidas por el supervisor.	
10	Las demás que designe el supervisor, que correspondan a la naturaleza del contrato y que sean necesarias para la consecución del fin del objeto contractual	Durante el período reportado no fueron asignadas obligaciones adicionales a las anteriormente relacionadas.

Cordialmente



Contratista: Lisett Rodríguez Pallares
No. Contrato GGC-0863-2026